

## A MODO DE CONSULTA SOBRE LITERATURA JURÍDICA DEL *IUS COMMUNE*. III: *SUMMA ANGELICA*.

Emma Montanos Ferrín

*Summa Angelica de casibus conscientie pro utilitate confessorum et aliorum laudabiliter vivere cupientium per venerabilem fratrem Angelum de Clavasio compilata, diligenter revisa ac emendata...*

Angelo Carletti<sup>1</sup> nació hacia el año 1414 en Chivasso<sup>2</sup> (Torino-Italia) – en el seno de una familia noble<sup>3</sup> – y allí realizó sus primeros estudios<sup>4</sup> que amplió más tarde en Bologna, localidad (ciudad desde 1690)<sup>5</sup> en la que se doctoró en *utroque iure* (derecho canónico y derecho civil<sup>6</sup>) y en teología moral. Esta importante y completa formación se pondrá de manifiesto en el ejercicio y desarrollo de todas las facetas de su vida profesional, tanto civil como religiosa. Recibió encargos y realizó importantes funciones de gobierno en las que trató de circunscribir siempre la problemática religiosa dentro de una delimitación y un encuadre jurídicos.

Después de haber ejercido su actividad profesional civil en importantes cargos de magistratura – como el de senador de Monferrato –, abandona la vida seglar e ingresa en el año 1441 en la Orden franciscana<sup>7</sup>. Realiza su noviciado en la sede jurisdiccional de la provincia de Genova a cuyo convento de Nuestra Señora del Monte será destinado como docente después de recibir las sagradas órdenes y en donde en el año 1467 fue elegido como vicario de esta demarcación. Sus grandes dotes de gobierno se pondrán de manifiesto no solo en su reelección para este mandato en el año 1467, sino también en su designación y detentación para otros desempeños de mayor envergadura como los de vicario general de los observantes cismontanos en el año 1472, cargo en el que se le renueva por la Congregación general de la Orden durante cuatro mandatos: en 1478, en 1485 y en 1490<sup>8</sup>.

---

1 Vid. [Onorio da Marentino], *Vita del B. Angiolo Carletti da Chivasso* (Torino 1753).

2 Vid. M.E. Viora, 'Angelo Carletti e Chivasso', en *Diorama Canavesano* (Ivrea 1946) 20ss.

3 Para la reconstrucción de los años de juventud de Angelo Carletti sigue siendo fundamental la rica y documentada obra de M. Bescone, *Il beato Angelo Carletti da Chivasso* (Cuneo 1950).

4 En Chivasso (Torino-Italia) transcurrió su primera juventud que coincidió con momentos particulares de esta ciudad que pasó del esplendor y la gloria del primer 'Cuatrocientos' bajo el poder de la casa de Monferrato - con la que su familia tenía estrecha relación -, a los momentos de enorme crisis que tuvieron gran repercusión en el ambiente social de su localidad de nacimiento. Vid. A. Lupano, "Tra Paleologi e Savoia: il giovane Carletti e la sua famiglia", en *Frate Angelo Carletti* 45-73.

5 Calificada como ciudad por decreto en el 1690.

6 Vid. G.S. Pene Vidari, 'Angelo Carletti e la cultura giuridica del suo tempo', en *Frate Angelo Carletti* 185-198.

7 Es en este momento, al entrar en la vida religiosa, cuando sustituye su nombre de pila – Antonio – y adopta el de Angelo, P. Bargellini, *Mille Santi dl giorno* (Vallecchi editore, Firenze 1977).

8 S. Pezella, *Dizionario biografico degli italiani*, s.v. Carletti, Angelo (Roma) 136-139; en adelante, *Dizionario biografico*.

Su magnífica formación y su gran responsabilidad hicieron que la Santa Sede se fijara en su personalidad para acometer otros importantísimos servicios apostólicos<sup>9</sup>. Así ocurrió cuando Sixto IV en el año 1480 proclama una cruzada antiturca<sup>10</sup> y encarga a Angelo Carletti su predicación con el título de nuncio y comisario apostólico; también cuando Inocencio VIII en 1491 induce otra Cruzada con el propósito de erradicar la herejía de los valdenses de Savoia y del Piemonte<sup>11</sup> y lo designa de nuevo como predicador de la misma. Para este cometido se le dotó de amplias facultades jurisdiccionales y de gobierno – como la de inquisición y punición de reos y sospechosos de herejía, absolución de arrepentidos, o la de privación a los rebeldes de beneficio eclesiástico –, en cuyo ejercicio tenía capacidad para actuar con independencia de la autoridad eclesiástica local y en el que sin duda pudo poner en práctica sus grandes conocimientos jurídicos y teológicos.

Aparte de su excelente formación jurídica y teológica que de forma ortodoxa ejerció en su actividad religioso-profesional, la vida de Angelo Carletti destacó por su ascetismo, austeridad y amor a la pobreza dentro de los perfiles de la espiritualidad de su época. Su gran preocupación social se puede ver de manifiesto también en la promoción y erección de un Monte de Piedad en Vercelli en 1474 y en años sucesivos en Genova y en Savona<sup>12</sup>, en donde también su capacidad jurídica se plasmó en la redacción de sus estatutos.

El gran bagaje teórico-doctrinal de este autor ve la luz en su producción doctrinal<sup>13</sup> de la que forman parte: su *Summa casuum conscientiae* publicada en Chivasso, su ciudad natal, en el año 1486, en su *Anecdutum... in quo agit de contractibus*<sup>14</sup>, así como en otras en las que aborda problemas más específicos de teología moral como en su *Manuscriptum... in quo agit de decem praeceptis Decalogi et de septem vitiis capitalibus*<sup>15</sup>, en su *Tractatus de restitutionibus*<sup>16</sup>, en su *Declaratio seu interpretatio super Bullis Sixti IV*<sup>17</sup>, o en su *Officium et Misma de quinque Martyribus Ordinis Minorum*<sup>18</sup>.

---

9 Vid. AA. VV., *Angelo Carletti tra storia e devozione* (Cuneo 1995)

10 Vid. M.E. Viora, 'La persecuzione contro i Valdesi nel sec. XV', en *Bulletin de la Societé d'Histoire Vaudoise* 47 (1925) 5-19.

11 Vid. M.E. Viora, 'Angelo da Chivasso e la crociata contro i turchi del 1480-81', en *Studi Francescani* 2 (1925) 319-340.

12 El escenario social de los lugares en donde Angelo Carletti lleva a cabo la erección del Monte de Piedad es diferente: el caso de una ciudad – Lucca - con las dudas que suscitaba la presencia de usureros judíos; el de otra – Génova - en la que durante largo tiempo habían actuado con provecho y satisfacción general prestamistas cristianos; y, el de una ciudad – Savona - que funda un Monte combatido de forma inmediata y potente por el obispo, vid. M.G. Muzzarelli, 'Angelo da Chivasso e i Monti di Pietà', en *Frate angelo Carletti osservante nel V centenario della morte (1495-1995), Atti del Convegno: Cuneo, 7 dicembre 1996 – Chivasso, 8 dicembre 1996, Bolletino della società per gli studi storici, archeologici ed artistici della provincia di Cuneo*, n.118 (1º semestre 1998) 169-198.

13 Vid. M.E. Viora, 'Delle opere scritte dal giuriconsulto e teologo Angelo Carletti da Chivasso' (Alessandria 1923).

14 Se trata de una obra publicada con carácter póstumo en Milán en el año 1768. Este tratado desarrollado de forma escolástica – señalando argumentos, dudas doctrinales y respuestas doctrinales - aborda a lo largo de las tres 'consideraciones' en que aparece dividido cuestiones relacionadas con el ejercicio y licitud de la venta de bienes y derechos, así como dedica amplio espacio al tema de la usura exponiendo cuándo debe y por qué debe de ser prohibida y cuáles serían las condiciones de excepción a la norma general.

15 Esta obra también fue publicada con carácter póstumo en Milán en el año 1767. Está dividida en tres partes en la que Angelo Carletti aborda - después de unas reflexiones en torno a la elección del confesor -, de forma doctrinal y casuística la explicación de los diez mandamientos, así como la caída en el pecado en el caso de inobservancia de los mismos, así como los siete pecados capitales.

16 (Roma, 1771-1772).

17 Esta obra se conserva en un único ejemplar entre la colección de ediciones del siglo XV en la Biblioteca Nacional de Florencia.

18 Se le atribuyen también dos textos publicados juntos en Alcalá en 1562: *De restitutionibus y Arca Fidei* que pertenecen sin embargo a Antonio de Córdoba.

La *Summa Casuum Conscientiae*<sup>19</sup> del beato es su obra más conocida<sup>20</sup> y con seguridad la más difundida y consultada en Europa por teólogos, juristas e historiadores; también es la más criticada, habiendo sido quemada por Martín Lutero en Wittenberg el día 10 de diciembre del año 1520<sup>21</sup> porque la consideraba ‘más que diabólica’. El contenido de la obra responde al de una enciclopedia teológica y de legislación y doctrina canónicas para uso de los penitenciaros. Los conceptos y las materias que su autor desarrolla son analizados con un estilo preciso, conciso y profundo que ponen de manifiesto el conocimiento del beato sobre el vasto y complicado mundo de la teología y también del derecho canónico y civil, a los que de forma constante acude para fundamentar sus pensamientos y afirmaciones, siendo las fuentes del *Decretum* de Graciano las más citadas<sup>22</sup>. No es de extrañar en absoluto la difusión de esta *Summa* si tenemos en cuenta la enorme riqueza de su contenido y la forma sencilla y sumamente didáctica de su exposición, en la que para mayor facilidad Carletti sigue un orden de discurso y exposición sistemático y alfabético en el que quedan abordados una importantísima cantidad de cuestiones y materias de carácter teológico y jurídico que desarrolla con la precisión de su formación jurídica y que se incardina perfectamente en el ‘sistema del *ius commune*’.

Angelo Carletti murió en Udine (Italia), en el convento de San Antonio, el 11 de abril de 1495<sup>23</sup> y fue beatificado por decreto de la Congregación de Ritos de 14 de abril de 1753 que Benedetto XIV aprobó en ese mismo día<sup>24</sup>.

---

19 He utilizado como ejemplar de estudio la impresión de esta obra de Angelo Carletti con el título *Summa Angelica de casibus conscientie pro utilitate confessorum et aliorum laudabiliter vivere cupientium per venerabilem fratrem Angelum de Clavasio compilata, diligenter revisa ac emendata...* (en adelante, *Summa Angelica*) realizada pocos años después de su muerte, en 1509, en la ciudad imperial de Hagenaw. La *editio princeps* se imprimió en Chivasso, ciudad natal de su autor, en el año 1486 y fue seguida de otras realizadas en Venecia por Georgius de Arrivabenis en 1489, 1492 y 1495.

20 Vid.: M.E. Viora, “La Summa Angelica”, en *Bolletino Storico-bibliografico Subalpino* 38 (1936) 443-451; M.R. Manunta, ‘La Summa Angelica del beato Angelo Carletti: note e bibliografia’, en *Angelo Carletti tra storia e devozione* (Cuneo 1995) 103-110.

21 En el mismo acto Martín Lutero arrojó a las llamas el *Corpus Iuris Canonici* y la *Summa Theologica* de Santo Tomás.

22 Vid. E. Bellone, ‘Note su Angelo da Chivasso (1410-1495) e sulle fonti classiche, patristiche e bibliche della sua Summa per confessori’, en *Studi Francescani* 82.1-2 (1985) 147-163.

23 *Frate Angelo Carletti osservante nel V centenario della morte (1495-1995)*, Atti del Convegno, Cuneo 7 dicembre – Chivasso 8 dicembre 1996, curr. O. Capitán, R. Comba, M.C. De Matteis, G.G. Merlo, en *Bolletino della Società per gli Studi Storici, Archeologici ed Artistici della Provincia di Cuneo* 118.1 (1998).

24 El Beato Angelo Carletti ha sido ensalzado como Santo Patrón de Chivasso, su ciudad de nacimiento.